INDICES

1. SINTESIS TEOLOGICA

I. LOS PREÁMBULOS DE LA FE

1. **La razón humana:** 1) La razón puede conocer con certeza la existencia de Dios y otras verdades naturales de orden religioso [1 6 7 8 10 12 39 42 58 77 90 91]. 2) Este conocimiento no es inmediato [33-38], sino obtenido a través de las creaturas [39 42 77]; por tanto, analógico e imperfecto [59]. 3) La razón puede también conocer con certeza el origen divino de la revelación sobrenatural [2-4 18 46 54 55 72 78]. 4) Sin embargo, es incapaz de comprender los misterios divinos [20 25 26 28 40 58 64]. 5) Incluso tratándose de verdades religiosas de orden natural, y dada la situación de la mente humana a consecuencia del pecado, resulta moralmente imposible que la razón las conozca en su conjunto sin error [20-22 41 91 92].
2. **La revelación sobrenatural:** 1) La revelación sobrenatural es posible [40 43 44]. 2) Más aún, dadas las presentes condiciones del género humano, es moralmente necesaria para conocer fácilmente y sin error el conjunto de verdades religiosas, incluso de orden natural [22 27 41 91-92]; en cambio, si se trata de verdades de orden sobrenatural, es absolutamente necesaria [41 58 64. 3) Esta revelación sobrenatural se ha dado de hecho, y el hombre puede y debe conocer con certeza los motivos que la hacen creíble [17-18 46 58 63-64 93 102-104]. 4) El contenido de la divina revelación es inalterable [16 25-26 29 63 66 69-75 80 86 88] y ha sido entregado a la Iglesia para su fiel custodia [49-51 61 63 76 79 128 131 146 161 172 181 196 232 679 680 707-708 716-717]. 5) El contenido de la revelación puede y debe expresarse en fórmulas aptas, aunque perfectibles [96 99-101].
3. **Relaciones entre la razón y la revelación:** 1) Tanto una como otra son fuente de conocimiento para el hombre [58]. 2) Puesto que ambas tienen a Dios como origen, no puede haber contradicción entre ellas [11 15 60-62 65 83-84 141 145 158-159 184 232]. 3) Más aún, ambas pueden ayudarse mutuamente [5 11 13 15 59-62].
4. **Respuesta del hombre a la revelación divina:** 1) El hombre está obligado a inquirir la verdad religiosa [17 18 48 51 107-109]. 2) Una vez cerciorado del hecho de la revelación divina, está obligado a creer a Dios que se revela [17 19 45 48 51-52 57]. 3) Esta fe es una entrega de la voluntad y entendimiento a Dios, que no puede engañarse ni engañarnos [45 47 54 81 105]. 4) Es distinta del conocimiento puramente filosófico [9 20 31 53]. 5) Es obra de la gracia [1 47 50 56 837], con la cual colabora la libre voluntad humana [47 56 112 837]. 6) Es necesaria para la salvación [45 49 843].

II. FUENTES DE LA REVELACIÓN

1. **El depósito de la revelación divina:** La revelación sobrenatural se contiene en la Sagrada Escritura y en la Tradición como en un único depósito sagrado [122-129 188-192].
2. **La Sagrada Escritura:** 1) Está integrada por el canon de los libros sagrados [113-121 127-129]. 2) Estos libros, con todas sus partes, están inspirados por Dios [114-116 126-127 129 139-141 147 150 161 164-168 181]. 3) Por consiguiente, no pueden contener error alguno [55 127 137 142 149 152-156 164-168 181]. 4) No puede haber contradicción entre la Sagrada Escritura y la historia [136 141 145 158-159 164 178] o las ciencias naturales [135 139 164 232 265]. 5) Los libros sagrados han sido confiados a la Iglesia, como garante, para su fiel custodia y su recta

interpretación [85 121 127-128 131-132 143 146 157-159 170-171 181 193-194 196 232 1391]. 6) Una recta exégesis ha de tratar siempre la Sagrada Escritura como palabra de Dios [150], y debe guiarse por el sentido cristiano de la Tradición [85 121 128 131 144 159 1391]; pero ayudándose de los progresos de las ciencias modernas [134-135 172-173 175 178 183-187].

3. **La Tradición:** 1) Es parte integrante del depósito de la revelación [122 125-127 188-190 192]. 2) Las enseñanzas universales de los Santos Padres y, sobre todo, el magisterio universal de la Iglesia son canal seguro de la Tradición [48 122-125 132 188-192].

III. La creación

1. **Dios, creador del mundo:** 1) Dios ha creado de la nada la totalidad de las cosas, tanto materiales como espirituales [203 207-208 213-214 215-218 220; cf. 160]. 2) Las ha creado para comunicar su propia bondad [218] y manifestar su gloria [224]. 3) Las ha creado libremente [213 218 224] y en el tiempo [200 208-211 218]. 4) Todas las creaturas, incluso las materiales, han sido creadas buenas por Dios [199 203 205-208 213]; 5) pero ninguna de ellas, ni siquiera las espirituales, son emanación de la sustancia divina [215 222-223]. 6) Entre la materia y el espíritu hay una diferencia esencial [221 232]. 7) Dios gobierna con su providencia las cosas creadas [207 219].
2. **Dios, creador del hombre:** 1) Dios creó al hombre a su imagen [160 205-206 208 218 233] como síntesis del mundo material y espiritual [208 218], es decir, con un cuerpo material, que debe respetar [234], y un alma espiritual, racional e inmortal [208 218 231 234]. 2) Aquí radica la fundamental igualdad y la excelsa dignidad humana [223 238]. 3) El alma humana no preexiste a la formación del hombre [226-227]; ni es emanación de la sustancia divina [223]; ni derivación de la sustancia de los padres [225], sino creación directa de Dios [225 230 232]. 4) El alma humana es única en cada individuo [228 231], e informa sustancialmente el cuerpo [229 231], con el que constituye una unidad en la dualidad [234]. 5) El hombre ha sido creado como ser social [233 287], dotado de libertad [236] y de la conciencia moral [235], para alcanzar su plenitud tendiendo libremente a su Creador [236]. 6) La actividad humana tiene su propia autonomía [240] que contribuye al progreso humano purificada con la cruz y la resurrección [267].
3. **Justicia y pecado original:** 1) El hombre fue constituido en justicia y santidad original [248-249 266] y enriquecido con otros dones no debidos a la naturaleza [254-259]; en concreto, la exención de la muerte [160 241 248] y de la concupiscencia [160]. 2) Por una culpa personal de Adán [248] perdió él y sus descendientes la justicia original y los dones preternaturales [241 243 245 248 249 250 265 232 234]. 3) Esta pérdida se transmite por generación a todos los hombres con carácter de pecado propio en cada uno de ellos [242-243 246 249 250-251 265], a excepción de la Inmaculada Virgen María [408-411 413-416 420]. 4) El pecado original, voluntario en Adán, pero involuntario en sus descendientes [980]; se remite, incluso a los niños [251 980], mediante los méritos de Cristo [243] aplicados en el bautismo, que les restituye la santidad y el derecho a la gloria [252]. 5) Pero no los libra de la concupiscencia, la cual no puede identificarse con el pecado [252]. 6) Aun cuando el monogenismo explica mejor la doctrina del pecado original, no está definido que Adán fuera una persona individual [265].

IV. Cristo

1. **El misterio de Cristo:** 1) Cristo es verdadero Dios [272-274 276-277 284-287 315 353-358 366-368 445 1383-1386]. 2) Es también verdadero hombre [272-277 284-287 366]. 3) En él permanecen las dos naturalezas íntegras, la divina y la humana [279-280 282 284-288]; 4) unidas en la única persona del Verbo [274 280-282 288 291 293-295 307 309 319 331 366 374-375 1315]; 5) y manteniendo sus respectivas propiedades de ciencia propia, voluntad propia y propia operación [287 325-331 339 343].
2. **Derivaciones de la unión hipostática:** 1) Cristo es hijo natural de Dios [282 288 296 319 1315]. 2) Pero no es hijo adoptivo, ni siquiera por razón de la humanidad [278 347 352]. 3) María puede llamarse y es en realidad Madre de Dios [392-393]. 4) Las propiedades y acciones de las dos naturalezas de Cristo se atribuyen a la única persona divina [282 294 305 317 405]. 5) La humanidad de Cristo puede y debe ser adorada [304 374-378]. 6) Su voluntad humana es impecable [279 288 293 307 320 332 343]. 7) En cuanto a la ciencia de su entendimiento humano, el magisterio se ha expresado, aunque en documentos no definitorios [368-373].
3. **La misión de Cristo:** 1) Cristo es el mediador único ante el Padre [250 272 274 284 286 332 425 429 431 833]. 2) El redimió a los hombres con el sacrificio de su cruz [250 365 380-381 833 918 1073-1074 1341]. 3) De este modo los reconcilió con Dios [840 1167] y mereció para ellos la gracia divina [425 840].
4. **Cristo resucitado:** 1) Cristo resucitó verdaderamente [272 274 277 363-364]. 2) Con su vida y resurrección descubre la excelsa vocación del hombre [382 385-386 390 391]. 3) Todos los fieles están unidos en la unidad de su cuerpo [373 382-384 548-553 568-569 983], al cual están orientados todos los hombres [570].

V. María

1. **Maternidad divina:** 1) María es Madre de Dios [280-281 282 288 301 318 392-393 405 430]. 2) Por el poder del Espíritu Santo concibió al Verbo de Dios hecho hombre [274 277 284 318 332 335 393 395 1319]. 3) Concibió virginalmente [274 284-285 287 296 301 332 342 394-401 404]; 4) mantuvo su virginidad en el parto [284 393 399 402-404]; 5) y la conservó perpetuamente [405-407].
2. **Santidad de María:** 1) María estuvo libre de todo pecado [412 417-418 427 884]; 2) incluso el original [408-411 413-420]; 3) y fue glorificada en cuerpo y alma [321-423].
3. **Posición de María en el orden salvífico:** 1) María es colaboradora en la obra de la redención [424-427]. 2) Es madre de los fieles en el orden de la gracia [427-431]. 3) Es medianera de las gracias adquiridas por el único mediador, Cristo [408 425-426 429-431]. 4) Es el tipo y el modelo de la Iglesia [727].
4. **Culto a María:** A María se ha de tributar un culto del todo singular [432-435].

VI. Dios

1. **La monarquía divina:** 1) Hay un solo Dios [217 220 272 274 277 436 479 495 1313]. 2) Este único Dios es trascendente al mundo [215 217 222-223]; 3) es personal [91]; 4) es omniperfecto y omnisciente [200 217 219 495].
2. **La trinidad divina:** 1) Dios existe en una trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo [436 451 453 462 495 505-508 1383]. 2) Esta trinidad posee la misma sustancia divina [436 450 458 462 473-495 505 507 1383]; 3) entera e indivisible [441-442 453 495 497]: 4) tanto el Padre [460-462], como el Hijo [438 443 445 463-466 1383-1387], como el Espíritu Santo [276-277 439 446-448 452 467 1383].
3. **Las personas divinas:** 1) El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son personas realmente distintas [436 440 454-458 506]. 2) La distinción personal se funda en las mutuas relaciones [474 476-482 507]. 3) El Hijo procede del Padre [461 495 505-508] por eterna generación [443 464 495 497 505]. 4) El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo [471 495 505-506 508 1383] como de un solo principio [502-503].
4. **La acción de Dios en el mundo:** La acción de Dios sobre el mundo es una común acción de las tres divinas personas [335-449].

VII. La Iglesia de Cristo

1. **La fundación de la Iglesia:** 1) La Iglesia fue instituida por Cristo [515-516 519 522-523 526 527 532 534 558]; 2) para perpetuar mediante ella la obra salvífica [516 520 528-532 534 553-554 567-571]. 3) Por consiguiente, como una comunidad visible y espiritual [534 548-550 553 555 618-621 1214 1225].
2. **La Iglesia, comunidad visible:** 1) Cristo instituyó a su Iglesia como comunidad visible [572-574 578-583 590-599 602-609 611]; 2) provista de signos perceptibles [49-51 617]. 3) Tales son la unidad, la santidad, la catolicidad, la apostolicidad [49-51 543 654].
3. **La Iglesia, comunidad jerárquica:** 1) Cristo instituyó el ministerio jerárquico en los apóstoles y sus sucesores [1215-1217 1224-1225 669]. 2) Los obispos son los sucesores de los apóstoles [626-627 632-633 661 666 669 671 692 706 709-711]. 3) Los obispos reciben la plenitud del sacerdocio en la consagración episcopal [712]. 4) Por ella quedan adscritos al Colegio episcopal, en comunión jerárquica con la Cabeza, el Romano Pontífice [713-714]; 5) pero sus actos no son colegiales sin el consentimiento de la Cabeza del Colegio, el Romano Pontífice [713]. 6) Cada uno de los obispos rige su propia diócesis con jurisdicción propia [692-693 711], teniendo a los presbíteros como colaboradores en su ministerio [677 711 1249].
4. **La Iglesia, comunidad monárquica:** 1) Cristo confió a Pedro y sus sucesores la suprema autoridad en la Iglesia universal [79 523 588 633 634 636-637 638 640-641 643-654 656 659 661 664-666 607-608 670 684-695]. 2) El obispo de Roma es el sucesor de Pedro [607-612 634 636-638 641-645 647-650 653-654 657 659 666 690-695 706 709 713 745].
5. **Estructura sacramental de la Iglesia:** a) *Comunidad visible de salvación:* 1) Las diversas figuras bíblicas que describen el misterio de la Iglesia [563]. 2) La Iglesia cuerpo de Cristo [384 536 546 548-550 553-555]. 3) Nuevo pueblo de Dios [564-567], al servicio del Reino de Dios [532]. 4) Dios la ha establecido como medio necesario para salvarse [535-538 540-541 544-545 551 556-562 572 990 992-993 1398]. 5) A ella están llamados todos los hombres sin distinción [567 569-570], puesto que Dios quiere que todos los hombres se salven [803 818 821 823-824 918]. 6) Sin embargo, pueden salvarse mediante la Iglesia quienes, desconociéndola sin culpa, tienen la caridad perfecta [557-562]. 7) Para ser miembro de la Iglesia en sentido pleno se requiere la fe y el bautismo, la comunión con la estructura jerárquica de la Iglesia y el estado de gracia [551-552 568]. b) *El espíritu comunicado a través de lo visible:* 1) Cristo confió a la Iglesia la administración de la gracia por medio de los sacramentos, que son signos sensibles [1065]. 2) Cristo confió a la Iglesia el depósito de la revelación divina [48-49 63 117 181 193 196 526 679], 3) para que lo conservara y lo transmitiera con fidelidad [63 66 419 517-518 636 679-682]; por eso puede llamarse con razón madre y maestra [121 526 988 1396]. 4) La Iglesia en su conjunto es infalible en la transmisión de la revelación divina [566 704]. 5) Esta misma infalibilidad compete al magisterio universal de los obispos unidos al papa [716], 6) y al papa mismo cuando define «ex cathedra». 7) Sin embargo, las enseñanzas del magisterio auténtico hay que acatarlas con religiosa sumisión, aun cuando no sean infalibles [68 682 707 715].
6. **El laicado:** 1) El pueblo de Dios se compone de fieles que forman parte de la jerarquía y de fieles laicos [719-720]. 2) Tanto unos como otros pueden pertenecer al estado religioso [719]. 3) Todos tienen un mismo sacerdocio común por razón del bautismo [565 719] y una misma vocación a la santidad [720 730-732 747-753 754 758-767] y a dar testimonio de su fe [719 721 723-724]. 4) Pero el sacerdocio ministerial añade algo esencial y no meramente gradual al sacerdocio común [565]. 5) La misión específica del laicado es la de iluminar y ordenar según Dios las realidades temporales [719]. 6) La de los religiosos, la de seguir más de cerca al Salvador, con la práctica de los consejos evangélicos [719 738 766]. 7) La de la jerarquía, la de formar y dirigir la Iglesia [565 720].
7. **Las Iglesias particulares:** 1) Son regidas por un solo obispo [692]. 2) Manifiestan en la comunión de la Iglesia universal la unidad en la variedad [567].

VIII. La gracia

1. **La gracia original:** 1) Es un don gratuito y sobrenatural de Dios [254 832-836 843 844-845 912 1103]. 2) Por ella fue elevado el hombre a la participación sobrenatural de Dios [41 1103]. 3) Perdida la justificación original por el pecado de Adán, la gracia es absolutamente necesaria para recuperar dicha justificación [246 248-249 251 809 980].
2. **La gracia actual:** 1) Es necesaria, en general, para cualquier acto salvífico [794 796 797 799 811-819 836 857 1009]. 2) Para disponerse a la justificación [799 836 838 862 864]. 3) Para el «initium fidei» [47 56 812 815 817-818 837 864]. 4) Para la penitencia y el arrepentimiento [811 864]. 5) Para cumplir los mandamientos [243 785-786 791-799 863]. 6) Para evitar los pecados mortales [733-734 818 848 855 879 863]. 7) Para la perseverancia final [58 792 797 823 852 877 883].
3. **La colaboración con la gracia:** 1) La gracia no quita la libertad [47 799 802 807 809 822 830 836 865 908 909 917-918 926 936-938]. 2) Pero requiere la libre colaboración del hombre [218 794-796 799 801 809 818 836-838 840 862 865-870]. 3) Dios quiere que todos los hombres se salven [803 823 824 833-834 918 979]. 4) Por consiguiente, a nadie falta la gracia de Dios [848 857]; 5) y nadie está predestinado al mal [804 809 818 821 867 878].
4. **La gracia santificante:** 1) Es una renovación interior del hombre [834-835 840-841 858 872]. 2) Remite el pecado mortal [252 784 796 839 886]. 3) Hace al hombre amigo de Dios [839 846]; 4) hijo adoptivo de Dios, por su inserción en Cristo [49 252 833 835 841 895]; 5) templo del Espíritu Santo [840-841]; 6) poseedor de las virtudes infusas de fe, esperanza y caridad [841-842 872 980], 7) y heredero del cielo [252 839 856]. 8) Se aumenta por las buenas obras [849-850 880-882 885-887], 9) y se pierde por el pecado mortal [853 855 888 891].

IX. Los sacramentos

1. **Los sacramentos en general:** 1) Son signos eficaces de gracia [825 942-943 948 951-955 964-965 1040 1094-1095 1238]. 2) Fueron instituidos por Cristo [947 962-963 1292], 3) en número de siete [941-943 947 949 1392]. 4) Cristo confió la administración de los sacramentos a la Iglesia [960 1065 1392], 5) que es como el sacramento original [528-532 534 553-554 567-571]. 6) Para la validez del sacramento se requiere la intención del ministro [944 953-954 966]; 7) pero es independiente de la santidad del ministro [572 578 959 966 1159 1180].
2. **El bautismo:** 1) Es uno de los siete sacramentos [941-943 947 983 986-988]. 2) La materia y la forma es la ablución con agua y la invocación de la Stma. Trinidad [535 983 987 989]. 3) El sujeto es todo ser humano [242 251 572 980-981 997-988]. 4) El ministro puede ser toda persona, con tal de que tenga intención de hacer lo que hace la Iglesia [629 973 984 989]. 5) El efecto es la gracia santificante [478 479 846 982]; la incorporación a Cristo y a la Iglesia [551-552 983 1146]; la obligación de cumplir las leyes de la Iglesia [881 982-983 992-993]; la remisión del pecado original y pecados personales anteriores al bautismo [243 250-251 277 272 604 826 840 979 985 995 1147]; la remisión de las penas correspondientes [252 854 985]; la impresión de un carácter indeleble [945 956 981 996 1214-1215 1392]; que funda el sacerdocio común [565]. 6) El bautismo es necesario para la salvación [250-251 835 880 990].
3. **La confirmación:** 1) Es un verdadero sacramento [941-942 947 1003 1392]. 2) Es distinto del bautismo [1006]. 3) Su materia y forma son la imposición de manos con la unción y las oraciones de la Iglesia [840 941 1017]. 4) El ministro ordinario es el obispo [941 1005 1012 1018]. 5) El efecto es el fortalecimiento para confesar la fe [943 1019]. 6) La confirmación imprime un carácter indeleble [945 956 1215 1392]. 7) El óleo para la unción ha de estar bendecido por el obispo [1010 1017].
4. **La eucaristía:** 1) Es un verdadero sacramento [941-942 947 1392]; 2) instituido por Cristo en la Cena [1038 1073-1076]. 3) Es un verdadero sacrificio [1073-1076 1085 1394] que representa el sacrificio de la cruz de un modo incruento [380-381 1073-1077 1086]. 4) La materia es el pan de trigo

y el vino de uva [1032] y la forma son las palabras de la consagración [1033]. 5) El ministro que realiza el sacramento es el sacerdote ordenado [572 1033]; por su medio se opera la transustanciación [535 910 941 1021 1042 1052 1103]; no por los seglares, aunque éstos también ofrecen el sacrificio [1233]. 6) Cristo permanece presente real y sustancialmente en el sacramento [535 572 1021 1036 1051 1058 1090 1394], aun independientemente de la comunión [1040 1054]. 7) Cristo está presente en cada una de las especies de pan y vino y en cada una de sus partes [1024 1027 1033 1040-1041 1053 1394] y puede y debe ser adorado [1043 1045 1056 1057]. 8) Es recibido dignamente por el que comulga en gracia [1046-1047 1061], si bien no están obligados a comulgar los niños pequeños [1067 1071]. 9) Los efectos del sacramento de la eucaristía son la unión con Cristo [1034]; el alimento espiritual [943 1034 1039 1049]; el desarrollo de la vida espiritual [1034]; la remisión de los pecados veniales y la preservación de los mortales [1039 1055]. 10) En el sacrificio de la eucaristía se ofrece Cristo-sacerdote como víctima por medio del sacerdote consagrado [1073 1077]. 11) Este ofrecimiento es sacrificio de alabanza a Dios, de acción de gracias, de impetración y de expiación [1077-1078 1087] tanto por los vivos como por los difuntos [1077 1087 1089 1394]. 12) A la Iglesia pertenece la regulación de la liturgia eucarística [535 1065 1069 1079-1083 1090-1093], puesto que es el culto público del cuerpo místico [1096].

5. **La penitencia:** 1) La penitencia es un verdadero sacramento [853 941-942 947 1143 1145 1171 1392], distinto del bautismo [854 1115 1146-1147 1172]. 2) Fue instituido por Cristo a modo de juicio [1146] para la absolución de los pecados [1132 1149 1161 1179]. 3) La penitencia es necesaria para la salvación [580 854 890 895 1124 1154-1155 1177], y el poder de absolver ha sido confiado por Cristo a su Iglesia [395 853 890 1115 1143-1145 1173 1186-1187]. 4) La materia del sacramento son los actos del penitente: contrición, confesión y satisfacción [854 1132-1133 1148-1149 1151 1162 1181]. 5) Para la eficacia del sacramento basta la contrición imperfecta [605 967 1139-1140 1152], la cual es buena y provechosa [869 1134-1135 1152 1175]. 6) Es necesaria la confesión de todos los pecados graves cometidos después del bautismo y no confesados [208 495 501 854 1154-1158 1176]; pero los pecados veniales o los graves ya confesados pueden confesarse libremente [1136 1155 1177]. 7) La satisfacción es también necesaria [854 1125 1132 1165-1169 1182-1185]. 8) El ministro del sacramento es el sacerdote [1124 1132 1159 1176 1180]; no el laico [1124 1141 1159 1180]. 9) El efecto es la reconciliación con Dios y la remisión de las penas eternas [853-854 891 943 1132 1138 1150]. 10) La Iglesia puede reservar algunos casos [1126 1141 1162-1164 1181]. 11) También puede conceder indulgencias [1341-1346 1349-1351 1355 1395], las cuales son muy provechosas [1352-1354 1395], con tal de que se eviten los abusos [1356].

6. **La unción de los enfermos:** 1) Es un verdadero sacramento [941-942 947-948 1203 1207 1392] instituido por Cristo [1196-1197 1203] y promulgado por Santiago [1197 1203 1207]. 2) La materia es la unción con óleo bendito y la forma son las oraciones del sacerdote [1194-1195 1197 1205]. 3) El ministro es el sacerdote [1194-1195 1199 1206]. 4) El sujeto es el adulto que por enfermedad o vejez se encuentra en peligro de muerte [1197 1208]. 5) El efecto es la salud del alma [943 1195 1198 1204] y la del cuerpo, si le conviene [943 1195 1198]; en ciertas condiciones, también la remisión de los pecados [1198 1204].

7. **El orden sagrado:** 1) Es un verdadero sacramento [941-942 947 1213 1221-1222 1228 1392] instituido por Cristo en la Cena [1085-1086 1211 1227]. 2) La materia es la imposición de manos y la forma es la oración del celebrante [1209 1213 1217 1223 1240]. 3) El ministro es sólo el obispo [1209 1213 1225]. El sujeto es el varón bautizado [CIC (1983) canon 1024]. 4) El efecto es la comunicación del Espíritu Santo [1159 1213 1222] que imprime un carácter indeleble [945 956 1215 1222 1392], añadiendo así al sacerdocio común de los fieles una cualidad esencialmente y no gradualmente distinta [1215]. 5) El episcopado es la plenitud del sacerdocio, con facultades superiores a las de los presbíteros y demás ministros, que son colaboradores [677 711 1212 1220 1242 1249-1250].

8. **El matrimonio:** 1) Es uno de los siete sacramentos [941-942 947 1257 1261-1262 1289 1293 1301 1392]. 2) Su forma es el libre consentimiento contractual entre los dos esposos [773 1257 1274 1291-1292 1294], hombre y mujer [941 1259 1263 1297]. 3) De aquí se sigue que el contrato matrimonial entre los cristianos no puede separarse del sacramento [1281 1291 1300]. 4) Se sigue también que la Iglesia tiene una competencia propia y exclusiva en el matrimonio cristiano [941 1264-1270 1272-1273 1290-1292]. 5) Los ministros del sacramento son los mismos contrayentes [1274 1277 1292] 6) El efecto son las gracias correspondientes a los fines del matrimonio [1260 1289 1300]; tales son: la procreación y educación cristiana de los hijos [943 1257 1295-1296 1301-1307 1310], la mutua ayuda y la fidelidad en el amor [1176 1257 1301-1307 1310]. 7) El contrato matrimonial válido es indisoluble [572 1257-1258 1260 1266-1269 1298-1299]. 8) Pero si el matrimonio no está consumado, puede la Iglesia disolverlo en circunstancias muy determinadas [1267].

X. Las realidades últimas

1. **La muerte:** 1) El hombre está sometido al imperio de la muerte como consecuencia del pecado original [241 246 249]. 2) Pero Cristo, con su resurrección gloriosa venció el imperio de la muerte [422 1314]. 3) Con la muerte termina el tiempo del merecimiento [1337-1338]. 4) Por ello, es peligroso diferir la conversión hasta última hora [1117].

2. **El juicio:** 1) Dios retribuirá a cada uno según sus méritos, con el cielo o con el infierno eterno [275 1325-1326 1330 1333-1335 1390]. 2) Quienes mueren en gracia de Dios perfectamente purificados entran inmediatamente en la bienaventuranza eterna [496 1323-1326 1328-1329 1333-1335]. 3) La bienaventuranza consiste en la visión inmediata y sobrenatural de Dios [41 775 1103 1328-1330 1333-1335].

3. **El purgatorio:** 1) Quienes mueren en gracia de Dios sin estar debidamente purificados pasarán por un estado de purificación previa a la bienaventuranza (891 902 1321 1324 1331-1332 1336-1337]. 2) Estos pueden ser ayudados por los sufragios de los fieles [902 1077 1087 1321 1332 1339 1354]. 3) En la hipótesis de que algún ser humano muriera con el pecado original, sin pecados personales, carecería de la visión sobrenatural de Dios [979-980].

4. **El infierno:** 1) El infierno es la pena del pecado mortal [808 980 1319 1322 1326 1330 1332 1390]. 2) El infierno es eterno [1319 1320 1322 1330]. 3) Consiste en la carencia de la visión de Dios y en la pena de sentido [1322 1326 1330 1335 1373,1].

5. **La resurrección:** 1) Todos los hombres resucitarán con sus propios cuerpos al final de los tiempos [274 277 395 1316 1319 1330 1390]. 2) Entonces tendrá lugar el juicio final [272 274-275 277 395 1316 1327 1330 1390]. 3) Cristo entregará el Reino al Padre y los justos reinarán con él [1316 1371-1372].